



# ANUNCIO DE REGATA

## Campeonato de Ibiza

### Trofeo Construcciones Metálicas F I T A

**Clases: Laser4.7, Radial, 420, Snipe, Europa y Optimist**

**Ibiza 26 y 27 Marzo , 2 y 3 de Abril**

El Trofeo Construcciones Metálicas FITA 2010 de las clases Láser 4.7, Radial, 420, Europa, Snipe y Optimist se celebrará en aguas de la bahía de Playa d'en Bossa entre los días 26 y 27 de marzo ; 2 y 3 de abril, organizado por el Club Náutico Ibiza en colaboración con la Federación Balear de Vela y el patrocinio de Construcciones Metálicas FITA.

#### 1 REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009-2012 (RRV).
- Las reglas de las clases participantes.

-Será de aplicación el Apéndice P.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

-La regata es clasificatoria para acudir a los provinciales 2011 para la clase Optimist.

-Se podrá exigir el uso a los entrenadores y demás personal de apoyo el uso de chalecos salvavidas.

#### 2 PUBLICIDAD

2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con el Apéndice 1 de la reglamentación 20 de la ISAF.

2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d) (i), reglamento 20 del código de publicidad de la ISAF.

#### 3 CLASE QUE PARTICIPA

El Campeonato de Ibiza, Trofeo Construcciones Metálicas FITA esta reservado a embarcaciones de las clases: Láser 4.7, Láser Radial, Europa, 420, Snipe y Optimist A-B-C-Iniciación.

#### 4 ELEGIBILIDAD

4.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF (Apéndice 2 reglamentación 19 de la ISAF y prescripciones de la RFEV a este Apéndice.)

4.2 Los participantes deben estar al corriente de la cuota anual de socio de la clase en que participa.

#### 5 INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones de cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, y deberán remitirse antes del 25 de Marzo al:

Club Náutico Ibiza  
Apartado de Correos 941  
07800 Ibiza (Balears)  
Telf.: 971.313363  
**Fax: 971.194335**

5.1.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha indicada.

#### 5.2 REGISTRO DE PARTICIPANTES

5.2.1 El registro de participantes, **obligatorio**, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

5.2.2 Cada patrón deberá firmar, personalmente, el Formulario de Registro antes de las 10.30 h. del día 26 de marzo de 2011.

El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Deportista para el año 2011.
- Tarjeta de la Asociación Española de la Clase que participa.

#### 6 PROGRAMA

6.1 El programa el evento es el siguiente

FECHA	HORA	ACTO
Viernes 25 de febrero	16.00 h.	Regata de entreno
		<b>Programa pruebas</b>
Sábado 26 de Marzo	11:30 h.	I-Señal de Salida de la 1ª prueba del día Clase Optimist
Sábado 2 de Abril	12:00 h.	II-Señal de salida 420, Láser y Europa
	15.00 h.	III-señal de salida Snipe
Domingo 27 de Marzo	11:00 h.	II -Señal de salida 1ª prueba del día Clase Optimist.
Domingo 3 Abril	11.30 h.	III -Señal de Salida 420,Láser ,Europa

## 7 FORMATO DE COMPETICIÓN

Las pruebas se navegarán en Flota.

## 8 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la Regla A4.1 del RRV.

## 9 PREMIOS

8.1 Se comunicarán oportunamente por medio del Tablón Oficial de Anuncios.

## 9 RESPONSABILIDAD

9.1 Los participantes en el Campeonato de Ibiza-**Trofeo Fita**, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

9.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1, que establece:

*"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".*

## 10 ACTOS SOCIALES

La entrega de Trofeos se celebrará en el Varadero del Club Náutico Ibiza con una comida ofrecida por el patrocinador después de celebrarse las pruebas programadas del domingo día 2 de abril de 15.30 a 17 h.

El Comité Organizador  
En Ibiza a 9 de Marzo de 2011